



Universidad
Nacional
de Córdoba

Escuela de Ciencias de la Información

Córdoba,

2015

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que un grupo de egresados solicitan se les expidan los diplomas respectivos;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por los recurrentes y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 201505

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Egreso
Carrera: 89E Tecnicatura en Producción y Realización en Medios Masivos a Distancia					
Título: 6245 Técnica en Producción y Realización en Medios Masivos					
FERACE, GISELLA ESTHER	DNI: 38086642	argentina	08/04/1994	2012	20/09/2014
Título: 6245 Técnico en Producción y Realización en Medios Masivos					
FERNANDEZ JUVÉ, JUAN IGNACIO	DNI: 33695958	argentina	12/12/1988	2009	03/08/2013
ROLANDO, CARLOS ANDRES	DNI: 22123183	argentina	31/05/1971	2009	20/09/2014

Cantidad: 3

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°:

[Signature]
DRA. CLAUDIA G. ARDINI
DIRECTORA
ESC. DE C.S. DE LA INFORMACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

[Signature]
DRA. MARCELA ASPELL
DECANA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

152

ES COPIA FIEL

SILVIA B. V. JÓN
ÁREA OFICIALÍA
Escuela de Ciencias de la Información
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
UNC